

ESTUDIOS HISTÓRICOS

La Isla de San Borondón

Las expediciones emprendidas para encontrarla
y la llevada a cabo por el capitán D. Juan Franco de Medina.

(Continuación)

La cuarta expedición

La más importante y la más documentada de todas cuantas tentativas se hicieron para el descubrimiento de la isla de San Borondón, fué ésta que en el orden cronológico, ocupa el cuarto lugar. (1).

Desde principios del verano de 1721 comenzó a correr el rumor de que la isla Encantada se veía con repetida frecuencia desde la Gomera, la Palma y sobre todo desde la del Hierro.

A la sazón era Gobernador y Capitán general de las Canarias don Juan de Mur y Aguerre, caballero del hábito de Santiago, persona de gran capacidad, muy caritativo y dotado de extraordinario celo por los asuntos públicos. Enterado por cartas, relaciones y noticias, de las apariciones de una

(1) Sospechamos que esta expedición, si bien es la última efectuada con la protección oficial, después de ella se realizaron otras por iniciativa particular. Nuestro buen amigo don Francisco P. Montes de Oca García, cronista de la provincia, diligente folklorista y distinguido investigador, nos remite una canción anónima que oyó a la gente de mar del Puerto de la Cruz, pero que es de origen palmero. En ella se narra la pérdida de una embarcación en la empresa de hallar la Isla encantada. Dice así la canción: «*Trimenda* mentira—nos metió el patrón,—quien siendo muy joven—mucho navegó.—En la barca «Elvira»,—la que se perdió,—buscando la isla—que un marino vió.—Frente a la Gomera—con todo claror,—el patrón contaba—cosas que inventó.—Por que aquella isla—jamás la encontró,—ni violó en su vida—ni a ella arribó.—Era la encantada—que desapareció,—la isla llamada—de San Borondón.—Bogen compañeros—que el viento *ron-dó*,—y la mar nos tumba—sobre «El Caletón».—Boguemos ligeros—con fuerza y ardor,—que allá en «Los Pesqueros»—la «Elvira» se hundió,—sin dar con la isla—de San Borondón.» La canción tiene un acentuado sabor marino y demuestra que hasta en tiempos muy recientes, la tierra mítica preocupaba a la gente de mar. Hemos de consignar también que en la isla de la Palma, en el término municipal de Tazacorte existe una pequeña aldea cercana al mar bautizada con el nombre de «San Borondón», de donde se vería con frecuencia la famosa tierra encubierta. ¿Tendrá relación esta aldea con la canción que el Sr. Montes de Oca nos envía?

nueva tierra que la tradición señalaba con el nombre de San Borondón, consultó el caso con personas de reconocida competencia, entre otras el historiador Castillo, que le indicaron y afirmaron la verosimilitud de la existencia de tal Isla. Con esos datos, la información efectuada en la isla del Hierro, y las diligencias llevadas a cabo en el Puerto de la Cruz, decidióse a celebrar una Junta de personas del mayor rango social para deliberar lo que debía resolverse en tal asunto, reunión que se verificó el 28 de octubre del ya expresado año de 1721 en la ciudad de la Laguna, residencia habitual del general Mur.

Acudieron a tan memorable asamblea el Corregidor don Jaime de Villanueva, el Alcalde mayor don Juan Montero de la Concha, títulos de Castilla, Regidores perpétuos, Coroneles, Capitanes, Teólogos y Abogados del Cabildo, los Beneficiados de las parroquias, Superiores de las Ordenes monásticas y otros muchos sujetos doctos y de distinción. El resultado fué el acordar se realizase una nueva tentativa para descubrir la Isla de San Borondón.

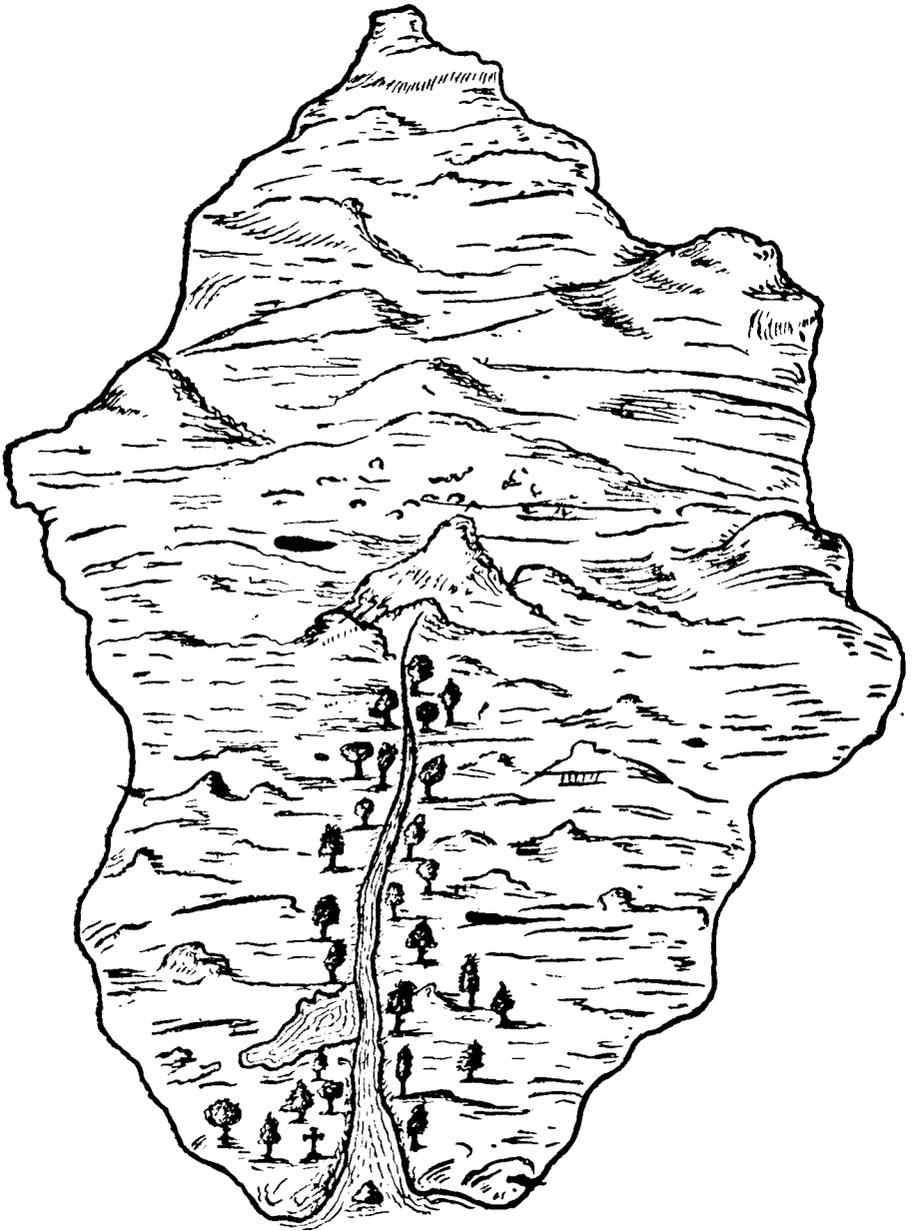
La Junta, asamblea o reunión de que tratamos, no vino a ser sino una tertulia, más solemne y más concurrida que las celebradas diariamente en el palacio del General. El Sr. Rodríguez Moure, pinta aquellas reuniones con un pincel maestro del cual emana la frescura palpitante de una época de esplendor. Oigámosle:

«De las posiciones más codiciadas en la corte de Canarias, era sin disputa la de tertulios del General. Este alto honor procurábase por todos los medios posibles alegando méritos ya de cuna, ya de posición, o ya del saber y la competencia. Dividiase la tertulia en dos cámaras, por decirlo así; la íntima, a que sólo pertenecían los escogidos, que duraba de 5 a 6 o de 6 a 7 de la tarde, según las estaciones, y que después de tomar chocolate con S. E. pasaba tras de él como cortejo, del gabinete de su despacho a la sala grande, y por lo tanto, a la tertulia general y pública que se verificaba en este espacioso lugar y duraba de 8 a 9 de la noche, a no ser que la «pita» se enredara o por las muchas novedades que había que referir, o por las discusiones que se entablaron».

(El Vizconde del Buen-Paso, cap. LIV, pág. 382).

Por acuerdo tomado en la Junta anteriormente citada, don Juan Fernando Franco de Medina, capitán de Infantería española, fué nombrado Comandante en Jefe de la expedición, en virtud del ofrecimiento voluntario y sin sueldo de dicho Capitán, y por sus relevantes servicios, siendo elegido además, como Gobernador y descubridor de la Isla, «por concurrir en su persona, dice el título, las calidades necesarias, y confiando en sus grandes obligaciones, hará y cumplirá todo lo que por mí le fué encomendado y conviniere al servicio de Su Magestad ... y a las experiencias que tengo de cuanto he puesto al cuidado del dicho Capitán don Juan Franco de Medina en las ocasiones que se han ofrecido del real servicio». (Documentos de la casa de Tabares). (1).

(1) El capitán don Juan Fernando Franco de Medina, elegido jefe de la expedición, abrazó desde muy joven la carrera militar. Su carácter aventurero le hizo viajar mucho. Sirvió de capitán en una de las dos compañías veteranas de San Juan de Puerto Rico hasta el año 1706, en que solicitó del Rey su traslado para continuar sus servicios «en los Estados de Flandes, Cataluña o en las campañas que al presente se hacen contra las naciones opuestas y enemigas de Nuestra Real Corona», buscando así donde distinguirse, desconociéndose que misión desempeñaba en Canarias cuando se le encomendó la expedi-



Supuesto plano de la Isla de San Borondón,
por Cazorla.

(Copia de D. V. Darías y Padrón).

Tan honroso título se expidió en 31 de octubre de 1721, y no el 30 como asegura Viera. El segundo de Franco era don Diego Tomás de Baulén y Ponte (que no embarcó, según los documentos citados), el Maestre de la embarcación era don Esteban de la Cruz acompañándoles dos religiosos. Fray Pedro Conde, dominico de vasta cultura, y Fray Francisco del Cristo, franciscano. También llevaban un cirujano.

Viera afirma (Tomo I, lib. 1.º, pág. 88) que el capitán don Juan Domínguez fué el jefe de la expedición. En el tomo 3.º, lib. 15, cap. 34, pág. 400, rectifica tal aserto y concede a Franco tan alto puesto, pero más abajo añade: «Hemos visto el papel que hicieron en esta expedición el capitán don Gaspar Domínguez, y los PP Fr. Francisco del Cristo, y Fr. Pedro Conde...» Sin embargo, hemos de hacer constar, que ni la providencia del general Mur en que figuran los nombres de los principales sujetos que acudieron a la Junta, (Folio 4.º vuelto de las «Diligencias oficiales» en que se nombra a don Juan Franco), ni en la carta de salud (Documentos de la casa de Tabares) que cita a los individuos de más cuenta por sus nombres, no aparece el de don Gaspar Domínguez.

Según la carta de salud ya nombrada, el equipaje lo constituían en total 25 personas, llevando bastimentos y agua para 60 días (Instrucciones para el jefe de la expedición). Opinamos que también Viera sufrió error al indicar que se dió a don Juan Franco «una compañía de soldados», equivo-

ción. Era hijo de otro don Juan Franco de Medina, capitán de los tercios de Flandes, sargento mayor de Tenerife por el Rey, gobernador y capitán general de San Juan de Puerto Rico y uno de los caballeros canarios más ilustres de su época. Su hijo y sucesor don Juan Franco de Castilla, teniente coronel de los reales ejércitos, oficial del Real Cuerpo de Guardias Marinas, regidor perpetuo hereditario y síndico personero general de Tenerife, alcaide del castillo de San Juan y gobernador vitalicio del de Paso-alto, fué padre de doña María de la Concepción Franco de Castilla, que casó con el teniente coronel don Juan Tabares de Róo, regidor perpetuo decano de esta isla, por cuyo enlace entró en la casa de Tabares la representación de la de Franco.

He aquí el facsimil de la firma de don Juan Fernando Franco de Medina:

En ella se observa la belleza de los caracteres, sobre todo en los rasgos de las letras que tienen precisión y claridad, especialmente en las finales, denotando su conjunto la tranquilidad de un ánimo esforzado, resuelto, audaz y varonil. El segundo nombre está abreviado, y la madeja del comienzo de la rúbrica es de una regularidad perfecta, así como los signos que la adornan.

cación en que incurren todos los historiadores que le siguieron. La carta de salud solamente consigna, como hemos dicho, 25 personas en total, y 24 únicamente embarcaron, contando en ese número los jefes, pilotos y gente de mar, y creemos que si mayor hubiera sido el número, éste se hubiera especificado. Téngase en cuenta, además, que la instrucción 6.^a no ordena el desembarco en son de guerra, sino «ir con la balandra reconociendo la Isla para traer noticias, y observar las radas o puertos».

Por otro lado, el tonelaje de una embarcación como la de «Nuestra Señora de Regla, el Buen Viaje y San Telmo», elegida, según las «Diligencias oficiales», «como la más ligera y apropiada que se halló en el Puerto de Santa Cruz» hace deshechar la posibilidad de un tonelaje suficiente para transportar los soldados que forman una compañía (200 o 250 hombres). Acaso se pensaría en llevar esa fuerza, pero a última hora se desistió no sólo por los bastimentos que consumirían, (era grande la escasez en aquel tiempo), sino también por dar a la expedición otro carácter, un reconocimiento de la tierra en vez de una conquista formal.

La embarcación no pudo zarpar del puerto de Santa Cruz antes del día 11 de noviembre, dato que conocemos por una certificación inserta a continuación de la carta de salud, haciendo constar que don Diego Tomás Baulén de Ponte «no se ha embarcado por haberle sobrevenido un accidente». La construcción gramatical de la frase parece indicar que en ese día se hizo a la mar el «San Telmo».

Corroboramos esta fecha, aunque de un modo indirecto, un escrito del Cabildo de la isla del Hierro, de fecha 9 del ya nombrado mes de noviembre, acompañando la información practicada sobre las apariciones de San Borondón, (1) que dice en uno de sus párrafos:

«Añadimos a los primeros avisos que en estos días, procediéndose en dicha averiguación, se ha vuelto a avistar dicha tierra por personas *«que también han depuesto»*, «siendo sensible se haya dilatado la llegada de la Balandra, *que hasta el presente no ha aparecido*, habiendo perdido tiempo muy propio para demandar dicha tierra, y viéndola de aquí los pilotos observasen su rumbo.» (Diligencias oficiales, folio 27). Efectivamente en la indicada averiguación se leen declaraciones en que los testigos consignan que el día anterior al de deponer en el expediente, habían visto la Isla, alcanzando estos testimonios hasta el día 10 de noviembre, víspera de la salida del «San Telmo».

Desconocemos la fecha del regreso de la expedición, pero de un documento perteneciente a la casa de Tabares, se deduce que el retorno se verificó en el mes de diciembre siguiente. Dice el expresado documento: «El

(1) En el pasaporte que el general Mur expidió despachando la balandra «San Telmo», se dice que va a reconocer «una isla que nuevamente se ha avistado al oeste de la Palma, que según las señas y diligencias de que quedan autos, parece es la que se dice y nombra por tradiciones más antiguas San Blandón, alias *Santa Cruz...*» Este nombre asignado a San Borondón lo vemos por primera vez en el documento de referencia y suponemos nació de la narración de Pedro Vello, uno de los que aseguran haber desembarcado en dicha tierra, cuyo dato proporcionó a Mur el historiador Castillo. Según declaró Pedro Vello, «vió en el tronco de un árbol *una Cruz fija con un clavo*, cuya cabeza era del tamaño de un real de a cuatro...»; en el plano de San Borondón del ingeniero Próspero Cazorla, que obra en las «Diligencias oficiales», aparece dibujada la Cruz en cuestión, junto a un barranco, conforme a la relación indicada. (V. pág. 5).

Exemo. Sr. D. Juan de Mur y Aguerre, Comandante General que también fué de estas islas, le eligió y nombró por Jefe (a don Juan Franco), en la expedición que hizo para encontrar y descubrir la isla que se dice de San Blandón, *cuyas diligencias practicó exactamente*. según se evidencia de las que después se hicieron y están en la Veduría principal de estas referidas Islas, lo que *executó* a sus expensas y sin sueldo alguno, como se menciona en una certificación mandada dar por dicho Exemo. Sr. Don Juan de Mur a don Santiago Alvarez de Abreu, su fecha 23 diciembre de 1721».

De lo copiado se deduce claramente que la exploración duraría un mes aproximadamente, o sea del 11 de noviembre al quince o veinte de diciembre.

Respecto a los gastos que originó la expedición, acaso no sea tan terminante la expresión de Viera afirmando que el General Mur «contribuyera con la mayor parte de los *costos*», pues en la providencia expedida por la autoridad antes citada, se lee: «... mediante a haber ya ofrecido aprontar y dar en dicha Junta parte de los viveres y bastimentos que se necesitan, así por S. E. como por los demás señores ministros y veedores, y esperar que esta ciudad de San Cristóbal de la Laguna, como lo acostumbra, y otros sus vecinos concurren a lo mismo por redundar en servicio de Su Magestad.» (Diligs. oficiales, folio 6.^o). Se sabe que el Ayuntamiento de Tenerife dió 3.000 reales y creemos que la nobleza también contribuiría, así como el alto clero, al gasto originado.

Las instrucciones a que hubo de sujetarse el Jefe de la expedición, puntualizan con gran claridad los extremos a que debía ceñirse aquél, en la misión que se le encomendara. Por el espíritu de la época, retratado en ellas, son dignas de conocerse. (1).

(1) Instrucción que a de observar el Cap.ⁿ D.ⁿ Juan Franco de Medina que va en la valandra S.ⁿ Telmo.

- 1 Hara su derrota de la Isla del Hierro y sin detenerse procurara pasar con el piloto, y dos o tres hombres de mar, los mas ynteligentes en compañía del Alc.^e mayor y el Gover.^{or} de las armas de aquella Isla y de el Srio. D. Bar.^{me} Garcia, a el paraxe de donde me avisan avistarse este año la Isla de S.ⁿ Blandon y teniendo allí diez o doze personas de las demas fee y credito de los que la vieron, les recibira Vm. sus declaraciones y teniendo la abuja presente demarcará el paraxe el Piloto, y se hara juicio de la derrota que se a de tomar, y todo se pondrá por diligencia, de que me mandara testimonio Bartolome Garcia.
- 2 A el otro día, si el tiempo diere lugar sin la menor dilazion, haviendo toda la gente de la embarcazon. confessado y comulgado, y oydo misa, y en ella echo oracion a la Ss.^{ma}. Trinidad, imbocando la proteccion de Jesus Maria y Joseph, S.ⁿ. Miguel, S.ⁿ. Tiago, S.ⁿ. Phelipe Neri y S.ⁿ. Juan Evangelista se partirá a embarcar; sin permitir se añada gente porque no coman los bastimentos, y si acaso se quisiere embarcar algun hom.^e de distinzion se le permitira, con tal que entre bastimentos, y agua para los sessenta dias en que se arregulado la que lleva la embarcazion.
- 3 Siguiendo el rumbo demarcado, se a de navegar hasta quarenta leguas, lo menos, de distancia de la Isla del Hierro por el hueste de la Palma; y si llena esta distancia, no se viere tierra, o alguna rumazon que sea nezesario navegar, otras diez leguas mas, se hara rumbo asta andarla; y de no parezer nada sandara bordeando, y cruzando la buelta del norte y sur asta venir a dar con las Islas del Hierro y la Palma.
- 4 Si antes de las quarenta leguas, ubiese algunas rumazones, agua, o otros consiguientes malos tiempos es nezesario la constancia y valor para tolerar y procurar

Como era natural, la tentativa de encontrar una tierra que no existía en la realidad, fracasó como las expediciones anteriores.

El señor Rodríguez Moure, en su novela tan celebrada, «El Vizconde del Buen-Paso», pone en boca de Don Juan Franco de Medina, el siguiente discurso dirigido al general Mur, cuando regresó aquél de la expedición:

«Señor: no ha querido el cielo premiar los desvelos de S. E., por el mejor servicio del Rey nuestro Señor; pero no todo se ha perdido, antes al contrario, en mi sentir se ha ganado mucho en pro del real servicio; pues con esta expedición se ha acrisolado el amor de los buenos al soberano, se ha dejado a la posteridad grandes ejemplos y se ha prevenido toda ruina al real erario, puesto que ya no habrá ocasión de hacer más dispendios... por cuanto está ya demostrado que ni ha habido tal tierra encantada, ni más San Borondón que la sombra de una de las Islas que el Sol proyecta.

«Esta observación se debe, Señor, al Padre Conde, pues dos días seguimos todos ciegos a vela tendida, a la maldita tierra que corria delante de nosotros siempre a la misma distancia, hasta que el segundo día habiéndole interpuesto entre el sol y la popa del barco una nube, la tierra desapareció por encanto y el horizonte se dejó ver limpio y diáfano. Esta comprobación la repetimos por tres días seguidos, y al fin nos convencimos de que eran ciertas las observaciones del Padre. Y después de cruzar el mar en todas direcciones, decidimos retornar, como lo hemos hecho, si no descubridores de San Borondón, que esto no puede ser, por lo menos descubridores de la verdad, que en mi concepto vale tanto o más para el servicio del Rey nuestro Señor».

Por los historiadores se ha culpado al General Mur de ser el promovedor de la expedición. Viera es el primero que lo censura, con estas palabras: «Uno de los rasgos que pueden caracterizar mejor su extraordinario celo, así como *su espíritu preocupado*, es la famosa expedición *que dispuso* para el descubrimiento de la Isla de San Borondón poco antes de morir.» «Don

aguantar sin arriivar, si fuere posible, sin hazer casso de los clamores y habilllas de el equipaje, porque estos, y otros mayores trabaxos se han experimentado en todos los más descubrimientos de tierra, y se les amenazara de mi parte si fuere necesario a los que fuesen revoltosos, e ynovedientes; pero si la tormenta fuere tan grande que la considerase el Piloto avista de su repugnancia por precisa la arriivada, o correr, se hará al paraxe mas combeniente, y bueltos a reazer, proseguir la empresa.

- 5 Ha de haver gran quenta y razon en el bastimto, y agua; porque faltando y no haviendo razon se puede perder la expedizion.
- 6 Si quisiera Dios se descubra tierra, sera nezesario echar ancla, tomar posesion, hacer disparos con la Artilleria para reconozzer si ay gente; prender fuego al monte inmediato al mar, para hir limpiando las costas, y así hir con la Valandra reconociendo la Isla para traer noticias las mas individuales, y observar las radas o puertos, y siempre hir dando fuego a los ramos zereanos al mar, y disparando por toda la costa, para reconozzer si ay gente, procurando no arriesgar la embarcazion, sino gozar de la vanda del abrigo de los vientos de estos meses.

Dado en S^{ra}. Cruz de Then, e a diez de Nov, e de mill settezientos y veinte y uno. — Dⁿ. Juan de Mur y Aguerre. — Por m^{do}. de S. E. Juan Antonio Sanchez de la Torre S^{rio}. de Grra.

Juan de Mur y Aguerre, dice el Sr. Moure, cuya imaginación caduca se encerraba en un cuerpo enfermo pronto a pagar a la tierra su tributo, dió acogida fácil a estos anuncios, y picando de alto, mandó formar un expediente *y dispuso* una famosa expedición, creyendo que una y otra cosa dejaría a la posteridad un testimonio de su pericia en el mando y de amor a sus soberanos.» «El general, que había sido Gobernador de San Marcos de Arichoa, en el Perú, creía en la existencia de islas misteriosas en mares que desde Occidente a Oriente y desde Septentrión a Mediodía habían perdido ya el aliciente de lo desconocido». Historia de don A. J. Benítez.

Afirmaciones tan categóricas no nos parecen que cuadran al general solamente. Mur oyó a las personas de mayor cultura, se asesoró de cuantos modos pudo por medio de informaciones en que los testigos de todas las clases sociales deponían haber visto una nueva tierra, de la que daban su forma y dimensiones, convocó una Junta de altas personalidades, y todos, o por lo menos una inmensa mayoría, opinaban por la existencia de la Isla. Como gobernante, como funcionario, y como militar, a él le correspondía intentar una prueba; así, pues, ¿cómo imputarle una culpa que más, quizá, le alcanzaba a los que le rodeaban y aconsejaban que a él mismo? (1).

Además, si todos creían, pensaban, sentían y obraban del mismo modo respecto a la existencia probable de esa tierra, no es un individuo, ni una clase, ni una institución, responsable del error; era la sociedad entera, eran los ignorantes y los sabios, los teólogos y los jurisconsultos, los creyentes y los incrédulos; eran todos.

A estas consideraciones y a las políticas indicadas en otro lugar, debe agregarse otra de gran peso, la religiosa, decisiva en aquel tiempo. La crónica del P. Dr. Tapia hablaba por aquellos días de las transmigraciones espirituales de la Sierva de Dios, Catalina de San Mateo, monja clarisa de San Bernardino de Las Palmas, a la isla de San Borondón a predicar la fé a los guanches, transportándose allá milagrosamente y adoctrinándolos en la fe cristiana. El mismo Viera y Clavijo, en su poemita titulada «Los Vasconautas», escrito mucho antes de comenzar sus «Noticias», dice a propósito de la Sierva de Dios:

(1) Investigando en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, tuvimos la fortuna de encontrar un documento sentado al R. 9-58 con el título «Razón de las personas que fueron en 1721 al descubrimiento de la isla de San Borondón», que nos inclinamos a creer desglosado de las «Diligencias oficiales» que obran en la Biblioteca Provincial. En dicho documento consta de un modo terminante la fecha de la salida de la expedición, 11 de noviembre, fijada por nosotros según deducción de antecedentes, y el nombre de las personas que la formaban, a saber:

Cav. Gobernador y descubridor, el cap. D. Juan Franco de Medina—Religiosos capellanes: El Rvdo. P. Fray Francisco del Cristo y Fray Pedro Conde—Escribano, Juan Camejo Soto—Piloto, Cap. Cristóbal de Vera—Cirujano, Isidro Francisco—Capitán embarcación y dueño de la misma, Estéban de la Cruz—Contramaestre, Antonio González—Práctico de la Isla, Juan de Cantos—Marineros: Gabriel Villano, Marcos Hernández, Juan Galbán, Juan Rodríguez, Pascual Martín, Lorenzo de Aguilar, Manuel González, Luis Núñez, Pedro Sorte, Ant.º Trujillo, Pedro Francisco, Juan Castellano, Gregorio Quintana, Juan Cabrera, Domingo González, mozo del Piloto, Francisco, mozo del Capitán—Marco Antonio Vitnay, cocinero.—Total, 26 hombres. Como sospechábamos no embarcó compañía alguna de soldados.

45.º—Sobre un césped de hinojos y poleo,
Descansando del Sol que la acalora
A Catalina ví de San Mateo
Allá en San Borondón predicadora... »
(Canto 3.º)

Ese mismo autor, en su historia, trata con una ironía que llega al sarcasmo los escritos del P. Tapia. sin tener en cuenta que en esos milagros, el historiador como el filósofo, han de ver siempre las aspiraciones de la conciencia popular no satisfecha, que cristaliza en hermosas ansias e inefables transportes.

En el siguiente artículo trataremos la cuestión de San Borondón desde el punto de vista científico, en vez del histórico que informa el presente estudio.

B. Bonnet.

27 12-927.

